[redacted]

ACTA DE INSPECCION

D. [redacted] funcionario de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia e Inspector Acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICA: Que se ha personado el día cinco de octubre de 2010 en las instalaciones del centro asistencial, cuyo titular es Ibermutuamur MATEPSS Nº 274, de CIF: [redacted] sito en [redacted] 30500-Molina de Segura, Murcia.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a radiodiagnóstico médico general, y que tiene la última inscripción, con el nº RX/MU -2038 en el Registro Oficial de Instalaciones de rayos X para Diagnóstico Médico de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, de fecha 20/4/2010.

Que la Inspección fue recibida por D. [redacted], Director de Delegación, y D. [redacted] Operador acreditado que colaboró con la inspección.

Que el representante del titular de la instalación fue advertido de que el acta que se levante así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

[redacted]

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

OBSERVACIONES

UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS

- La instalación de radiodiagnóstico está ubicada en la planta baja de un edificio destinado a viviendas. _____

- El acceso a las salas de rayos x está controlado y rodeado de dependencias pertenecientes a la instalación, dispone de señalización reglamentaria y de aviso a embarazadas. _____

[redacted]

- Las paredes, techos y puertas de las salas disponen de láminas de plomo. _
- La señalización luminosa en pasillo indicativa de irradiación en marcha no funciona. _____
- La instalación consta de un equipo [redacted] modelo [redacted] n/s 25965 con tubo [redacted] con n/s 6G460. _____
- En la instalación disponen de delantal, collarín, y mandil plomados. _____

DOS. NIVELES DE RADIACIÓN

- Con el equipo [redacted] y la técnica de 55 kV, y 5 mAs, se realizaron disparos sobre maniquí de agua apoyado en la mesa, registrándose las siguientes tasas de dosis: en el puesto de control 1,01 µSv/h, en puerta de acceso, 80 nSv/h y en consulta contigua fondo radiológico ambiental. ____

[redacted]

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACION

Se justifica la acreditación de D. [redacted] como Director acreditado de la instalación. _____

La persona que actúa como operador dispone de la pertinente acreditación. _____

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Se dispone de Diario de Operaciones, sin incidencias, donde sella la Inspección. _____
- En el momento de la inspección esta instalación dispone del último informe dosimétrico correspondiente a julio 2010, realizado por [redacted] no habiendo incorporación de dosis significativas. _____
- Se comprueba la disponibilidad de Programa de Protección Radiológica, no disponiendo de clasificación de trabajadores expuestos y si de normas de operación y trabajo. _____
- Se dispone de Control de Calidad Anual realizado por la UTPR [redacted] marzo 2010, sin anomalías destacadas. _____

[redacted]

- Se justifica envío al Consejo de Seguridad Nuclear de informa anual con fecha 23/02/2010. _____

DESVIACIONES

- Señalización luminosa de radiación en exterior a la sala no funciona correctamente. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Murcia y en la sede de La Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a diez de noviembre de dos mil diez.

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR - INSPECCIÓN -

EL INSPECTOR ACREDITADO POR EL C. S. N.

[redacted]

Fdo.: [redacted]

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999 citado, se invita a un representante autorizado de la Delegación de Ibermutuamur MATEPSS Nº 274, Molina de Segura, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

RESOLUCIÓN DE LA DESVIACIÓN:

- SE ADJUNTA CERTIFICADO DEL RESPONSABLE DE MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE MOLINA DE SEGURA, CON LA RESOLUCIÓN DE LA INCIDENCIA DE LA SEÑALIZACIÓN LUMINOSA.

MURCIA, 26 DE NOVIEMBRE DE 2.010

MUTUA DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL Nº 274 - ibermutuamur - DIRECCIÓN MÉDICA INTERTERRITORIAL C.P. - MURCIA

[redacted]

Fdo: [redacted]

ibermutuamur

Corporación mutua

D. [redacted], en calidad de Responsable de Mantenimiento del centro de Ibermutuamur de Molina de Segura, sito en Avda. [redacted] 30500-Molina de Segura (Murcia), y en relación a la desviación detectada en la inspección de la instalación radiactiva de dicho hospital, realizada el pasado 5 de Octubre de 2010,

CERTIFICA:

Que la señalización luminosa en pasillo, indicativa de irradiación en marcha, funciona correctamente.

Murcia, 25 de Noviembre de 2010.

[redacted]

Fdo [redacted]

Mod. 154

[redacted]